

DECLARACIÓN CONJUNTA

9ª Reunión del Comité de Comercio

Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, Ecuador y el Perú, por otra
Quito, 16 de noviembre de 2022

El 16 de noviembre en la ciudad de Quito se celebró la novena edición del Comité de Comercio del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, Ecuador y el Perú, por otra. Esta reunión presencial organizada por Ecuador, fue precedida por las reuniones de los ocho sub-comités del Acuerdo, que se llevaron a cabo del 14 al 28 de octubre de 2022, por videoconferencia. Este año, el Comité conmemoró el 10º aniversario de la firma del Acuerdo entre la UE y Colombia y el Perú, así como el 5º año de implementación provisional del Acuerdo con Ecuador.

Las Partes reconocen la importancia del Acuerdo y destacan que su éxito va más allá de las cifras comerciales al facilitar la creación de un entorno legal seguro para fomentar el comercio y las inversiones bilaterales, las cuales impactan positivamente en el bienestar social y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos. Las Partes recalcaron el importante rol que el Acuerdo tuvo durante la crisis del Covid-19, con un efecto de resiliencia que se trasladó en la rápida recuperación de los flujos comerciales entre ambas regiones.

Gracias a la implementación de este Acuerdo, el comercio entre los países andinos, Partes del Acuerdo, y la Unión Europea se encuentra liberalizado casi en su totalidad. Desde la firma del Acuerdo en 2012, las exportaciones no energéticas de Colombia hacia la UE han aumentado en un 81%. En el caso del Perú, desde la entrada en vigor del Acuerdo las exportaciones a la UE acumularon un total de más de US\$ 56 mil millones, de los cuales el 43,2% corresponde a envíos no tradicionales. Durante los cinco años de implementación del Acuerdo, las exportaciones no petroleras de Ecuador hacia la UE han aumentado un 21%. De igual manera las exportaciones de la UE hacia la Comunidad Andina se han visto beneficiadas, con un incremento del 7% en los últimos 10 años. El Acuerdo ha sido un factor fundamental en la promoción de la diversificación de las economías de las partes.

Uno de los mayores logros del noveno Comité fue la firma de las Decisiones que permiten el reconocimiento de 10 nuevas Indicaciones Geográficas (IG) de los tres socios andinos¹ en el Acuerdo. Estas Decisiones reflejan el interés de las Partes de proteger los conocimientos locales, fomentar los productos alimentarios de alta calidad, mejorar la competitividad de los productos protegidos en el mercado europeo y estimular el desarrollo rural.

La Unión Europea, Colombia, Ecuador y el Perú hicieron un balance del progreso en la implementación del Acuerdo comercial durante las ocho reuniones de los sub-comités, en las cuales las Partes abordaron asuntos de interés común y entablaron un diálogo constructivo y un debate fructífero para continuar con la implementación de los compromisos asumidos con este instrumento. En particular, las Partes trataron temas relacionados en las propuestas regulatorias anunciadas por la Unión Europea, relacionadas con el Pacto Verde, la estrategia de la Granja a la mesa y deforestación, en donde se manifestó la preocupación del impacto que estas propuestas podrían tener en los flujos comerciales y debatieron sobre los ámbitos de cooperación; así como continuar las discusiones técnicas para mitigar sus posibles

¹ Colombia: BOCADILLO VELEÑO

Perú: ACEITUNA DE TACNA, CACAO AMAZONAS PERÚ, CAFÉ MACHU PICCHU – HUADQUIÑA, CAFÉ VILLA RICA, LOCHE DE LAMBAYEQUE, MACA JUNÍN-PASCO.

Ecuador: CAFÉ DE GALAPAGOS, MANÍ DE TRANSKUTUKÚ, PITAHAYA AMAZÓNICA DE PALORA

efectos. Las Partes comparten el objetivo de promover políticas ambientales y comerciales que se apoyen mutuamente. Las Partes realizaron un intercambio de información sustantivo sobre la implementación del título de Comercio y Desarrollo Sostenible y se llevó a cabo el Diálogo con la Sociedad Civil, en el que los gobiernos y los mecanismos nacionales entablaron un debate fructífero que estuvo acompañado por amplias contribuciones de las partes interesadas.

Las Partes también reafirmaron el compromiso de continuar cooperando en la recuperación pospandémica, así como de fomentar la participación en las iniciativas multilaterales vigentes en el marco de la Organización Mundial del Comercio.

La décima reunión del Comité de Comercio será organizada por Colombia y tendrá lugar en la segunda mitad de 2023.